

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LABORATORIOS LIFARLIT S.A., AL 25 DE MARZO
EL 2016.**

1

En la ciudad de Guayaquil, hoy Viernes 25 de marzo del 2016 a las **11h10** A.M. en la oficina de la compañía ubicada en el Cdla Acuarela del Rio Mz, 1130 Villa 10, se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE *ENERO A DICIEMBRE DEL 2015*;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. CONOCER Y APROBAR SOBRE LA DISTRIBUCION DE LA PERIDAD GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO *ENERO A DICIEMBRE DEL 2015*.**

Preside la sesión la Presidenta de la empresa William Orellana y actúa como secretaria, el Sra. Yunis Velez Llor.

La Presidencia solicita que el Secretaría constate el quórum, luego de ***diez minutos*** el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las **11:20 AM**, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del ***año 2015***, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: Presidencia ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el cuarto punto del orden del día, se comunica a los accionistas que las pérdidas generadas en este ejercicio fiscal por la suma de **\$ 48.299,31**.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las **12h30 P.M.** y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

SR ESTEBAN BENITEZ
GERENTE GENERAL
Accionista

SR. WILLIAM ORELLANA
PRESIDENTE
Accionista

SRA. YUNIS VELEZ LOOR
SECRETARIO